

## Serie Justicia – Parte 15

### “El nuevo pacto y las tablas de la ley”

Pastor Erich Engler

Hoy comenzamos yendo a Romanos Capítulo 1, versículos 16 y 17.

Ya te has preguntado alguna vez: "¿qué es lo que debe predicar un predicador? Factiblemente nunca te lo has preguntado. Los predicadores se preguntan constantemente: "¿qué tengo que predicar el próximo domingo? ¿Qué mensaje debo predicar? Mayormente se oye como respuesta lo siguiente: "lo que tienes sobre tu corazón". Bueno, en este caso espero que tengas lo correcto sobre tu corazón. Esa es una respuesta estándar, ¿ya has oído eso alguna vez? Permitamos a la Biblia hacer una definición al respecto, en cuanto a lo que debiéramos predicar y respecto a lo que no debiéramos predicar.

Antes de poder predicar lo que tenemos sobre nuestro corazón, nuestro corazón debe estar renovado, después de estar renovado no predicaremos lo equivocado. Pero yo creo que hoy vamos a aclarar algunas cosas al respecto, más bien qué cosas tenemos que tener en cuenta cuando estamos escuchando una predicación durante un culto. Tener discernimiento respecto a lo que debemos oír, porque Jesús dijo en el Evangelio de Marcos 4:24: “Mirad lo que oís” y esas son las palabras del Señor. Por lo tanto nosotros no tendríamos que oír o escuchar cualquier cosa y por cualquier persona en este mundo. Uno puede tener el oído abierto para muchas cosas, podemos asimilar muchas cosas que en la vida diaria son habladas, se puede escuchar mucho chismerío, puede suceder que escuchemos demasiado los noticieros. Podemos oír mucho leyendo los periódicos, se puede escuchar o leer demasiadas novelas.

Jesús dijo: “Mirad lo que oís”. Nosotros debiéramos realmente prestar atención en cuanto a lo que oímos, pero no solamente en el ámbito del mundo, sino también en la iglesia, en el marco del cuerpo de Cristo. Jesús comienza este pasaje de esa manera: “Mirad lo que oís”.

Como dije al principio vayamos a Romanos capítulo 1, versículo 16:

“Porque no me avergüenzo del Evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego”.

El Evangelio es para todos los seres humanos. Y luego el apóstol dice en el versículo 17:

“Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá”.

¿Quién nos revela el verdadero Evangelio? El Evangelio siempre revela la justicia de Dios y jamás la pecaminosidad del ser humano. Eso es lo que revela el Evangelio, revela la justicia de Dios. Esa es la revelación del Evangelio y no revela el pecado del ser humano.

La justicia revela aquello que Dios hizo, el pecado revela siempre aquello que el ser humano no puede hacer. La justicia revela aquello que Dios ha hecho y el pecado revela aquello que el ser humano no logra hacer. Aquello en lo que ha fracasado el ser humano, eso es lo que revela el pecado. El Evangelio no revela la naturaleza pecadora del ser humano, el Evangelio transforma la naturaleza. Eso es lo que hace el Evangelio. No lava ropa sucia en presencia de otras personas, sino que transforma la naturaleza del ser humano. Por esa razón el Evangelio nos revela siempre la justicia de Dios, eso es lo que hace.

Este es nuestro punto de partida, nuestro fundamento es que deberíamos escuchar respecto a la justicia, deberíamos oír mucho más de Dios que de nosotros mismos. Tú ya te conoces suficientemente a ti mismo, por eso en la iglesia no deberíamos predicar todo aquello que tú no haces correctamente, respecto a todas las cosas que tienes que ordenar aún en tu vida, tú mismo sabes que no haces todo correctamente, justamente por ello es importante que oigamos de la justicia de Dios, que escuchemos a Dios. Nosotros nos conocemos suficientemente a nosotros mismos, por eso si se trata de conocer a alguien es cuestión de conocer más a Dios.

Por tanto esa es la revelación del Evangelio, revela la justicia de Dios que se revela por fe y para fe. "Mas el justo por la fe vivirá". En otras palabras nosotros hemos recibido la justicia por medio de la fe, ¿verdad? En base a este versículo y a otros tantos que encontramos en el nuevo pacto, hemos recibido la justicia por medio de la fe. La justicia es lo que hemos recibido. Ten en cuenta esta frase: “hemos recibido la justicia por medio de la fe”. Y teniendo esto en mente nos dirigimos ahora a Primera de Juan, capítulo 1, versículo 9. Se trata de un versículo muy conocido y a su vez muy discutido entre los teólogos, leámoslo:

"Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad”.

En realidad la traducción más correcta de ésta última frase “y limpiarnos de toda maldad” es como aparece en la Biblia de Jerusalén “y purificarnos de toda injusticia” o como también se encuentra en la Septuaginta: “y purificarnos de toda injusticia”. En el original griego esta palabra es "**adikía**" y significa legalmente “injusticia”.

La mayoría de los creyentes toman este versículo y lo aplican a los creyentes, estas personas creen que este versículo se dirige a los creyentes. Aquí encontramos un pensamiento interesante. El pensamiento es que nosotros poseemos la justicia de Dios por medio de la fe, nosotros no poseemos la injusticia del pecado, sino la justicia que es por la fe.

Es importante tener en cuenta que este primer capítulo de la Primera de epístola de Juan, se dirige básicamente a personas que no conocen todavía a Jesús, aquí se refiere a personas que vienen a Jesús y le reciben como Salvador, esta es al fin y al cabo la confesión de pecados de estas personas. Seamos sinceros, nadie puede confesar realmente todos sus pecados, son realmente demasiados como para recordarse de todos. Por ello este versículo nos muestra la injusticia del pecado que no poseemos más. Muchos piensan que se trata de pecados de hecho y no tanto de la naturaleza pecaminosa. Pero nosotros ahora poseemos la justicia de Dios que es por la fe. Eso es exactamente lo opuesto, injusticia y justicia. Pecado y fe.

Nosotros no tenemos más la injusticia del pecado sino que hemos recibido la justicia que es por la fe. Por lo tanto este versículo de Primera de Juan 1:9 no se dirige principalmente a nosotros como creyentes renacidos, sino que recién en el capítulo 2 de la epístola se dirige a los creyentes. Porque allí dice: "hijitos míos". Cuando Juan dice "hijos amados" se dirige a creyentes, anteriormente en el capítulo 1 no vemos eso. Porque no tenemos más la injusticia del pecado sino que poseemos la justicia que es por fe vemos aquí estas dos cosas opuestas. Por tanto, el Evangelio revela a Jesús, revela lo que él ha hecho y no aquello que nosotros no podemos llegar a hacer por nosotros mismos. Ese es el Evangelio y esa es la revelación.

El ministerio de un predicador en el marco del antiguo pacto era de la siguiente manera. Acompañame a Primera de Reyes capítulo 17. Aquí se trata de la historia del profeta Elías, quien estuvo en la casa de la viuda de Sarepta, había hambruna en aquella región, allí la viuda experimenta provisión por parte del Señor, sucedió porque ella primeramente cocinó una torta para el profeta. Creo que conoces esta historia, la historia donde la harina que la tinaja no escaseó y donde el aceite no se acababa. ¿No es esto maravilloso? Una grandiosa historia de provisión. Pero por otra parte, estas historias de provisión, tan maravillosas y buenas, nos van indicando y revelando tipológicamente el nuevo pacto. El nuevo pacto está escondido en el antiguo.

Y cada vez que leemos una historia tal, como algo relacionado a una provisión sobrenatural, eso nos revela lo que Jesús estableció por medio de su obra redentora perfecta. Por otra parte el profeta Elías era un ministro del antiguo pacto, estamos en medio del Antiguo Testamento, estamos observando un pasaje que se encuentra en medio del tiempo de la ley, por tanto Elías era un ministro del antiguo pacto. Elías no era un ministro del nuevo pacto, a pesar de que en algunas historias del profeta Elías encontramos detalles que tipológicamente indican al nuevo pacto, éste seguía siendo ministro del antiguo pacto. Por ejemplo, el profeta Elías fue arrebatado, esos aspectos son tipos, cuadros, simbolismos y sombras del nuevo pacto, respecto a aquello que sucedería en el futuro, por ejemplo el arrebatamiento del cuerpo de Cristo. Por esa razón en la vida de Elías encontramos situaciones y experiencias que debemos valorar tipológicamente, pero a pesar de ello hay algo que no podemos cambiar, no podemos cambiar el hecho de que él era un ministro del antiguo pacto, él no fue ministro del nuevo pacto.

De acuerdo a esta historia y a otro versículo que habremos de considerar podemos descubrir cuál era el ministerio de Elías. Veremos luego que cada ministro del antiguo pacto traía consigo y eso lo encontramos en el versículo 18, primera de Reyes capítulo 17, versículo 18, la viuda dice aquí lo siguiente:

"Y ella dijo a Elías: ¿Qué tengo yo contigo, varón de Dios? ¿Has venido a mí para traer a memoria mis iniquidades, y para hacer morir a mi hijo?"

Esto es lo que era el ministerio de un ministro del antiguo pacto. Cuando tú lees la ley, esto es el Antiguo Testamento, tenemos que tener en cuenta que todo el Antiguo Testamento es parte de la ley, también Jesús define a los salmos como parte de la ley. Eso es lo que siempre observamos, esto es algo que prácticamente se repite en cada libro del Antiguo Testamento, en cada uno de los profetas. ¿Has venido a mí para traer a memoria mis iniquidades? Este es el ministerio del predicador de la ley bajo el antiguo pacto, él te recuerda y trae a memoria tu culpa.

Hemos comprendido y entendido que eso es lo que hace la ley. Se trata de traer a memoria todos los pecados, en Israel había que hacer esto todos los años, esto lo encontramos en Hebreos capítulo 10, versículo 3.

"Pero en estos sacrificios cada año se hace memoria de los pecados".

¿Qué sucede cuando una vez por año en la fiesta de Jom Kippur cuando se festeja el gran día de reconciliación? Por medio de estos sacrificios en esa fiesta se trata de traer a la memoria los pecados, una vez por año. Si bien Dios utilizaba este camino para mezclar el antiguo pacto de la ley con algo de gracia, simplemente porque no quedaba otra opción para poder liberarlos de su culpa, para mantenerlos con vida. Justamente el ministerio del predicador del antiguo pacto era traer a la memoria los pecados, por esa razón el pueblo de Israel no quería mirar el rostro de Moisés, es que mirándole les eran recordados sus pecados y su culpa.

Eso es lo que sucede con los ministros del antiguo pacto, exactamente eso sucedió con el profeta Elías. La viuda no esperaba otra cosa que eso. Volvamos a Primera de Reyes capítulo 17, versículo 18, porque espera justamente eso, lo que le dice el profeta, ella no estaba acostumbrada a otra cosa. Si ella iba al culto o a la sinagoga escuchaba siempre la misma prédica: "tú no eres suficientemente buena", eso es lo que ella oye: "tú no eres suficientemente buena, tus esfuerzos no alcanzan y hacemos memoria de tu pecado".

La viuda dijo: "¿Qué tengo yo contigo, varón de Dios? ¿Has venido a mí para traer a memoria mis iniquidades".

En otras palabras: "A esto estamos acostumbrados, así lo hemos oído, eso es lo que nos ha sido predicado, tú vienes a mí para decirme que no soy merecedora de lo bueno, que no me alcanza". Este era el ministerio de un predicador del Antiguo Testamento.

Es realmente trágico como hoy en día muchos predicán de esa manera, estos predicadores creen tener que recordar a la gente que son insuficientes a raíz de sus pecados y culpa. Todo esto también está relacionado a esos bien intencionados llamados al altar para confesar pecados y para poner en orden la vida. Te dicen que te arrepientas verdaderamente y cada vez que vas al altar piensas: "vengo al altar obedeciendo el llamado, pero la última vez ya intenté arrepentirme correctamente". Se trata siempre de esos ciclos de venir siempre al altar para ordenar tu vida.

Te cuento que el primer año después que yo conocí al Señor estuve en una iglesia que funcionaba de esa manera, yo no conocía todavía mucho del Evangelio, no sabía mucho al

respecto a lo que el Evangelio significa, menos idea tenía de lo que significaba la justicia, realmente no tenía noción de nada. Es por eso que yo iba al altar, igual como lo hacían la mayoría de los otros. Cientos de personas hacían lo mismo, este llamado se hacía domingo tras domingo, el predicador decía: "ven al Señor y pon tu vida en orden". Yo iba al altar y por ejemplo una vez me di cuenta que mi remera tenía impresa la marca de una cerveza alemana. Tenía realmente muy mala conciencia, estaba parado delante del altar y pensaba que ojalá el predicador no vea eso, y justamente en ese instante el predicador dirigió su mirada hacia mi remera. En ese momento había cientos de personas en el altar, el predicador seguía predicando fervientemente y de pronto dirigió su mirada hacia mí, dirigió su mirada tres veces hacia mí, le llamó la atención mi remera con la marca de la cerveza alemana, y seguramente pensaba que era correcto que yo había venido al altar. Pero aquello que era bien intencionado no me ayudó para conocer la verdad. Porque la verdad era que desde mi primer día como creyente por misericordia de Dios fue constituido en justo, y eso independientemente de que tuviera una remera con la marca una cerveza o no la tuviera. Lo que sucedía era que yo prácticamente todos los domingos iba al altar, es que no había escuchado realmente la verdad, no había oído nada referido a mi identidad en Cristo, no había oído de aquello que el Evangelio revela, no había escuchado que el evangelio no revela el pecado del ser humano sino la justicia de Dios. Por esa razón durante mi primer año de creyente pasaba constantemente al altar.

La razón por la cual se llevaban a cabo constantemente esos llamados es que el predicador estaba más activo en el marco del antiguo pacto, no lo culpo porque él no fue enseñado de otra manera, lo que hacía ese predicador era exactamente lo que encontramos en el antiguo pacto. [¿Has venido a mí para traer a memoria mis iniquidades?](#)

Pero ahora queremos saber cuál es el ministerio del predicador del nuevo pacto. ¿Cuál es nuestro ministerio actualmente? ¿Qué tipos de llamados tendríamos que hacer en el marco del nuevo pacto? ¿Qué debiéramos enseñar a la gente en el marco del nuevo pacto? En primer lugar Romanos capítulo 1, versículos 11 y 12, eso es lo primero que consideramos ahora. Estamos seguros que el apóstol Pablo era un ministro del nuevo pacto, él dice:

["Porque deseo veros, para comunicaros algún don espiritual, a fin de que seáis confirmados"](#).

En primer lugar Pablo tienes deseo de ver a ciertas personas, esto es así porque él es un buen pastor, no porque es un asalariado y porque tiene que hacer algo por obligación. Tiene el deseo de comunicar algo a las personas cuando los ve. Aquí ves cuál es el deseo de Pablo. ¿Cuál es el deseo de Pablo?

["Porque deseo veros, para comunicaros algún don \(don de gracia\) espiritual, a fin de que seáis confirmados, esto es, para ser mutuamente confortados por la fe que nos es común a vosotros y a mí"](#).

Porque ¿qué revela en Evangelio del nuevo pacto? Es aquello que revela la justicia, esto es lo que Dios ha hecho y de ninguna manera lo que el pecado no puede hacer, lo que yo no puedo llegar a hacer. Se trata de lo que Dios hizo. Eso es algo que nos fortalece. Eso es realmente aquello que nos proporciona el poder para detener al pecado en nuestras vidas. La gracia detiene al pecado y no a la inversa. El pecado jamás puede detener la gracia de Dios sino la verdad es que la gracia siempre detiene al pecado. Eso es lo que observamos aquí. El apóstol desea poder comunicar y transmitir gracia.

Ahora nos dirigimos a Segunda de Corintios capítulo 3 versículo 6. Pablo expresa otra vez ese deseo de manera concreta, Pablo dice:

"...el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto"

Eso es lo que el predicador siempre se tiene que preguntar: ¿soy ministro del nuevo pacto o del antiguo pacto? ¿Predico que es necesario traer a memoria los pecados? ¿Predico culpa y castigo o predico la gracia de Dios, su misericordia? ¿Predico lo que vemos aquí, gracia y dones de gracia? Pablo lo expresa una manera maravillosa: "el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica".

¿Comprendes? No se trata solamente de letras que han sido impresas sobre papel, cuando Pablo habla de la letra se refiere a la ley, no a las letras impresas, no a lo que está en la Biblia como papel impreso. En relación al contexto la letra aquí se refiere a los 10 mandamientos, las letras de Dios. Porque de acuerdo al versículo 7 se trata de letras grabadas en piedra. Estas letras grabadas en piedra son los 10 mandamientos. Pablo dice aquí que nosotros somos ministros del nuevo pacto, eso quiere decir que nuestra misión no es predicar la ley, eso es lo que dice Pablo aquí. Cuando afirma que somos ministros del nuevo pacto entonces dice que nosotros jamás debemos predicar la ley. Nunca debemos predicar la letra, lo máximo que podemos hacer en relación a ello es lo que significa la ley, explicar donde se produce la mezcla y cuanto más grande es la gracia que la ley.

Como ministros del nuevo pacto no predicamos la ley, no predicamos la letra, sino que somos ministros del nuevo pacto y ese ministerio es un ministerio del Espíritu. La cuestión es que la letra no te ayuda porque la letra mata. ¿Qué había dicho la viuda? "¿Has venido a mí para traer a memoria mis iniquidades y para hacer morir a mi hijo?" "...porque la letra mata, mas el espíritu vivifica".

Gracias al Señor que Elías en su ministerio y en el ejercicio del mismo, como cuadro simbólico en la tipología actuó con misericordia, luego el hijo fue sanado. Es un cuadro simbólico para el nuevo pacto. Aquí en esta historia de la viuda y Elías vemos también que lo nuevo está escondido en el antiguo. Considerado correctamente nos es revelado. El apóstol dice: "mas el espíritu vivifica". Y en el versículo 7 encontramos aquello que ya he mencionado:

"Y si el ministerio de muerte grabado con letras en piedras (aquí se trata de los 10 mandamientos) fue con gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro, la cual había de perecer".

Versículo 8: "¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu?"

Versículo 9: "Porque si el ministerio de condenación fue con gloria, mucho más abundará en gloria el ministerio de justificación"

¿Cómo es denominado el ministerio de la ley? Es denominado ministerio de condenación. La viuda dijo: "¿Has venido a mí para traer a memoria mis iniquidades?" En sus palabras la mujer mencionó el ministerio de condenación.



"Porque si el ministerio de condenación fue con gloria, mucho más abundará en gloria el ministerio de justificación"

Aquí encontramos otra vez que el Evangelio es la justicia de Dios que es por fe. El ministerio de la justicia es mucho más glorioso. Luego Pablo expresa algo muy interesante en el versículo 10:

"Porque aun lo que fue glorioso, no es glorioso en este respecto, en comparación con la gloria más eminente".

Pablo afirma que nosotros decimos que el ministerio de la ley tenía gloria, pero si lo estudiamos minuciosamente nos damos cuenta que realmente no tenía esa gloria, porque el ministerio del antiguo pacto era una mezcla de ley y gracia. El ministerio del nuevo pacto es mucho más glorioso. Y de esa manera llegamos la conclusión que realmente ambos pactos no pueden ser comparados.

Versículo 11: "Porque si lo que parece tuvo gloria, mucho más glorioso será lo que permanece".

La ley ha sido abolida y el nuevo pacto permanecerá. Versículo 12:

"Así que, teniendo tal esperanza, usamos de mucha franqueza".

Pablo en este pasaje está diciendo en otras palabras que está siendo muy valiente con lo que está enseñando. En otras palabras está afirmando que su autoridad es mayor que la de Moisés. Moisés dio la ley pero la revelación del nuevo pacto le fue dada a Pablo por el mismo Cristo resucitado. Pablo llega a afirmar que el Evangelio del nuevo pacto es su Evangelio, en la carta a los Gálatas dijo: "mi Evangelio". Pablo fue muy valiente, versículo 13:

"y no como Moisés, que ponía un velo sobre su rostro, para que los hijos de Israel no fijaran la vista en el fin de aquello que había de ser abolido".

¿Comprendes? Hay algo que nosotros tenemos que comprender y entender, permítanme resumirlo. Moisés recibió dos juegos de tablas de la ley, como juego me refiero a tener una tabla bajo un brazo y la otra bajo el otro. Cuando una persona firma un contrato con otra persona, cada una de las partes recibe una copia. Por ejemplo aquí un hermano me vende su casa, el hermano recibe un original del contrato y yo también. Exactamente de esa manera es con el pacto de la ley. El pacto de la ley es un contrato que involucra a dos partes, dentro de ese pacto tú estás condicionado a cumplir con ciertas cosas, por esa razón recibes una copia.

Por otra parte el nuevo pacto es un contrato unilateral, tú no estuviste implicado en él. El pacto de gracia con Abraham fue un pacto unilateral, recuerda que cuando se estableció ese pacto Abraham estaba durmiendo, esto lo puedes encontrar en Génesis capítulo 15. Cuando Dios estableció un pacto con Abraham, Abraham dormía, él no tuvo que firmar un contrato, lo único que tuvo que hacer era agradecer por este pacto y creerlo. Así sucedió con el pacto abrahámico. De la misma manera es con el nuevo pacto, la única condición es creerlo.

Pero Moisés subió al monte y anteriormente el pueblo prometió que iban a cumplir con todo aquello que Dios quisiera, pero cuando hacen esa promesa ni siquiera sabían si podrían llegar a cumplirlo, no sabían de qué se trataba. Moisés le había dicho algunas cosas al pueblo de Israel, pero los israelitas todavía no conocían los 10 mandamientos, no habían escuchado ni un solo mandamiento y de antemano prometían que los iban a cumplir. "Haremos todo lo que Dios dijere".

Algo parecido solemos hacer nosotros, se trata de esas promesas que hacemos sin haber meditado anteriormente en ellas. Ciertamente, alguna vez, todos nosotros hemos hecho alguna promesa de ese tipo. Hemos prometido algo rápidamente y luego no lo pudimos cumplir. Es mejor recapacitar antes de prometer apresuradamente. El pueblo de Israel tendría que haber recapacitado antes de hacer esa promesa, los israelitas actuaron muy apresuradamente.

Eso es algo que no podemos cambiar más. Moisés subió al monte después haber oído esa promesa del pueblo, Dios le da los 10 mandamientos, una copia para Dios y una copia para Moisés. Luego que desciende del monte, ¿qué ve delante de sus ojos? Ve un pueblo zafado que está danzando alrededor del becerro de oro. En realidad deberían comportarse como buenos israelitas, ellos deberían creer en el Dios único y todopoderoso y no en becerros. Están danzando alrededor del becerro de oro y con ello transgreden el primer mandamiento que dice: **"No tendrás dioses ajenos delante de mí"**.

Ellos habían prometido que podían hacer todo, que podían cumplir con todo, y sólo unos días más tarde ya transgredieron el primer mandamiento. Cuando Moisés vio eso rompió las tablas, las destruyó, esas tablas no existen más. En aquel momento Moisés ve eso y se enfurece, parte de la destrucción de las tablas tiene que ver con el enojo de Moisés, pero eso no es toda la cuestión. Destruyó las tablas porque las tenía que destruir. Él rompe las tablas y se presenta delante de Dios y en otras palabras dice: "tengo lástima por estos israelitas, lamento que sean así, lamentablemente no los podemos cambiar, son como son, pero yo sé que la consecuencia del pecado es la muerte, a consecuencia de transgredir la ley es la muerte". Moisés le dijo Dios: "yo mismo me sacrifico, tomé el lugar de ellos". Aquí encontramos nuevamente un cuadro tipológico e indicativo de Jesús. En otras palabras Dios le dice: "Moisés tú no has pecado, estabas conmigo, los israelitas fueron los que pecaron y transgredieron el mandamiento, el que peca tiene que morir. No tiene que morir quien se pone a mi disposición, porque sólo una persona puede lograr hacer eso, pero esta persona todavía no está sobre la tierra, el tiempo todavía no ha llegado, esta persona es Jesús. Dios dice que el pueblo tiene que morir, aquí encuentras algo que la mayoría de los creyentes nunca oyeron. El primer juego de tablas eran 100% ley, porque luego que Moisés dijo que se sacrificaría él por el pueblo, Dios le responde que eso es imposible porque Moisés no ha pecado, vamos a considerar lo que podemos hacer.

¿Qué es lo próximo que sucede? Moisés subió al monte por segunda vez. Dios le habla a Moisés en Éxodo capítulo 34 a partir del versículo 1. Esta es la segunda vez que Moisés sube al monte:

**"Y el SEÑOR dijo a Moisés: Alísate dos tablas de piedra como las primeras, y yo escribiré sobre esas tablas las palabras que estaban en las tablas primeras que quebraste"**.

Esta es la segunda vez que Moisés subió al monte Sinaí.

**"y yo escribiré sobre esas tablas las palabras que estaban en las tablas primeras que quebraste"**.

En esta oportunidad Dios le vuelve a dar dos tablas a Moisés. En el versículo 2 le sigue diciendo lo siguiente:

**"Prepárate, pues, para mañana, y sube por la mañana al monte de Sinaí, y preséntate ante mí sobre la cumbre del monte"**.



Esto quiere decir que Dios y Moisés estuvieron conversando respecto a la situación antes que Moisés subiera otra vez al monte Sinaí. Y ¿sabes lo que el Señor le dice? Eso es lo encontramos en el capítulo anterior. Eso lo encontramos en el capítulo 33, a partir del versículo 19, allí Dios le dice a Moisés:

"Y él respondió: Yo haré pasar todo mi bien delante de tu rostro, y proclamaré el nombre de YO SOY delante de ti; y tendré misericordia del que tendré misericordia, y seré clemente para con el que seré clemente. Dijo más: No podrás ver mi faz; porque no me verá hombre, y vivirá. Y dijo aún el SEÑOR: He aquí lugar junto a mí, y tú estarás sobre la peña; y será que, cuando pasare mi gloria, yo te pondré en una hendidura de la peña, y te cubriré con mi mano hasta que haya pasado".

En otra traducción dice que Dios le permitió ver su espalda. Esto quiere decir que lo único que Moisés vio es un Dios que se alejaba, pero en el nuevo pacto Jesús siempre viene a nuestro encuentro. Moisés vio un Dios que se alejaba y eso es lo único que ve la ley, pero en contraposición la gracia siempre ve a un Dios que se acerca a ti. En el capítulo 33, Dios le dijo a Moisés:

Eso es lo que Dios les dijo anteriormente a Moisés, y ahora estamos observando el capítulo 34, justamente allí estas palabras de Dios comienzan a cumplirse. Veamos lo que dice en los versículos 3 y 4:

"Y no suba hombre contigo, ni aparezca alguno en todo el monte; ni ovejas ni bueyes pascan delante del monte. Y él alisó dos tablas de piedra como las primeras; y se levantó por la mañana, y subió al monte de Sinaí, como le mandó el SEÑOR, y llevó en su mano las dos tablas de piedra".

Moisés prepara las tablas, Moisés estaba dispuesto a recibir el nuevo juego de tablas de los mandamientos, el primer juego de tablas lo había destruido después que vio a Israel adorando al becerro de oro.

Versículo 5: "Y el SEÑOR descendió en una nube, y estuvo allí con él, proclamando el nombre de YO SOY".

Sucedió exactamente aquello que Dios le había anticipado. Y contempla lo que sucedió luego, versículo 6:

"Y pasando el SEÑOR por delante de él, proclamó: [Yo soy] el SEÑOR, YO SOY fuerte, misericordioso, y piadoso; tardo para la ira, y grande en misericordia y verdad".

En la traducción alemana que tengo aquí dice: "tardo para la ira, y grande en gracia y fidelidad". Esto no lo dijo Dios la primera vez que Moisés subió al monte. La primera vez Moisés fue al monte Sinaí y permaneció allí durante 40 días. Él descendió del monte con las tablas de los 10 mandamientos, vio el becerro de oro y rompió esas tablas. La primera vez Moisés no escuchó estas palabras de misericordia, la primera vez Dios no pasó al lado de Moisés, la primera vez no estuvo en la hendidura de la peña, la primera vez no oyó de un Dios misericordioso, la primera vez recibió ciento por ciento ley, porque el alma que pecare morirá. Ésa es la ley.

Por lo tanto de acuerdo al primer juego de tablas de los 10 mandamientos Israel debería morir. Por eso Moisés destruyó las tablas. Moisés tenía que destruir esas tablas, porque si no lo hubiese hecho Israel hubiese dejado de existir, todo el pueblo habría muerto a causa de haber transgredido el primer mandamiento. La ley no conoce gracia. La pura ley no conoce la gracia. En este punto contemplas algo que la mayoría de la gente nunca supo.

El segundo juego de tablas de la ley es una mezcla de ley y gracia. Es una mezcla de ley y con gracia. Si no hubiese sido así, Israel hubiese perecido. No tenían posibilidad de salvarse de ello. Cada teólogo que tiene comprensión más profunda de Moisés y de su vida te lo habrá de confirmar.

El primer juego de las tablas de la ley era pura ley, sin embargo el segundo juego de tablas era una mezcla de ley y gracia. Discúlpenme, pero no tengo una noticia mejor, estaba completamente mezclado esa es la razón por la cual muchos creyentes hoy estamos viviendo en una mixtura de ley y gracia. Estamos mezclados porque Israel no siguió caminando en las pisadas de Abraham, esa es la razón, ellos tendrían que haber seguido caminando en las pisadas de Abraham y no deberían haber pedido la ley. Deberían haber permitido seguir siendo llevados por águilas, así como dijo Jesús: "¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos, como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, y no quisiste!".

Ese siempre el plan de Dios para su pueblo, para su nación. Él quería juntarlos debajo de sus alas, los quería amparar y proteger. Por esa razón existe el salmo 91. Jesús carga en sus brazos a sus ovejas, el verdadero arrepentimiento es justamente esto, permite que el Señor te cargue sobre sus brazos, él es tu protector. Dios quería seguir sustentando al pueblo de Israel, deseaba protegerlos como lo había hecho hasta entonces, si los israelitas hubiesen sido suficientemente humildes hubiesen comprendido que necesitaban al Señor, que necesitaban seguir siendo sustentados por el Señor, y no tendrían que haber pensado que con leyes y mandamientos podrían seguir marchando hacia adelante.

La segunda vez en que Moisés estuvo sobre el monte se produce una completa mixtura. Seguimos ahora en Éxodo capítulo 34, versículo 6, la primera vez Dios no dijo estas palabras, pero sí la segunda vez:

"Y pasando el SEÑOR por delante de él, proclamó: [Yo soy] el SEÑOR, YO SOY fuerte, misericordioso, y piadoso; tardo para la ira, y grande en misericordia y verdad".

En la traducción alemana que tengo aquí dice: "tardo para la ira, y grande en gracia y fidelidad".

La primera vez que Moisés subió al monte no escuchó de Dios estas palabras. Pero presta ahora atención, ¿por qué razón se trata ahora de una mixtura, de una mezcla? Porque lo que aparece en el versículo 7 tiene que ver con ello.

"que guarda misericordia a millares, que perdona la iniquidad, la rebelión y el pecado, (pero aquí cambia el tono) y que de ningún modo tendrá por inocente al malvado; que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los hijos de los hijos, hasta la tercera y cuarta generación"

En este versículo observamos la mezcla de ley y gracia. Por esa razón cuando nos dedicamos a quebrar maldiciones generacionales, cuando queremos liberar a la gente de diferentes culpas, de la culpa de sus antepasados, de maldiciones y cosas semejantes, estamos actuando en la plena

mezcla de ley y gracia. Esta mezcla que observamos en el pueblo de Israel lamentablemente se sigue practicando hoy en día en muchos círculos cristianos. Eso sucede porque la gente no comprende la diferencia entre la ley y la gracia. Dicen que Dios es misericordioso, pues es lleno de gracia para miles y miles de personas, pero a causa del pecado serás castigado hasta la tercera y cuarta generación. Se trata de pura mezcla y mixtura.

¿Qué es lo que es válido para mí hoy? ¿Qué es válido para ti hoy? Algunos dicen justamente por ello hoy todavía tenemos que confesar pecados, incluso los pecados de nuestros antepasados. Pero aquí está el problema. ¿Sabes tú cuantos antepasados has tenido? Y si lo supieras tendrías que estar confesando pecados durante toda tu vida, justamente porque tenías muchos antepasados. Aquí radica la dificultad. ¿Te das cuenta del problema? En ese caso pasas toda tu vida confesando pecados de tus antepasados y tratando de quebrar las maldiciones de los mismos, pero como no sabes cuántos antepasados tenías y no conoces todos sus pecados, es imposible que completes tu trabajo. Pero lamentablemente en ciertos círculos de oración se intenta descubrir esos detalles, ¡eso realmente es una estupidez!

Nosotros tenemos a Jesús, ¡solamente a Jesús! ¿Por qué razón ocuparme con mis antepasados? Realmente nunca tuve contacto y relación con ellos. Pero soy esto y una nueva familia, no hablo de la familia natural, mi familia es la familia de Dios. Yo tengo un nuevo antepasado: ¡Jesús! Ahora solamente creo que en mi línea sanguínea está todo en orden porque Jesús es quien estuvo antes que yo y estará después que yo, está siempre conmigo, estoy rodeado por Jesús.

El salmista dijo: "[¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia?](#)". El Señor está con nosotros en el pasado, presente y futuro. Si comprendemos esto entonces toda la teología de la culpa generacional se esfuma en el aire. No hay necesidad de tener miedo de que hubiera alguna cosa de mis antepasados que no ha sido descubierto. Algunos piensan que por causa de culpa de antepasados pueden estar enfermos, pueden tener una rodilla desencajada, pueden tener artritis en el codo, etc., etc. ¡No creas eso! Créele al Señor. Vivimos en un mundo donde hay muchas enfermedades las cuales no podemos negar, vivimos en un mundo en que existen estas enfermedades pero Jesús ha vencido a las mismas por ti y por mí. Esto quiere decir que si una enfermedad nos ataca inmediatamente nos dirigimos a nuestro sanador y no nos ponemos a escarbar en el pasado ni tratamos de descubrir pecados de los antepasados, eso antepasados no nos pueden ayudar, por esa razón dirígete directamente a Jesús. Nuestro acceso es estar en Cristo.

Lamentablemente todos estos hermanos y ministerios están llenos de mixtura, desde la cabeza hasta los pies están llenos de la mixtura de la ley con la gracia. Hay algo muy importante que tienes que saber, la gracia del Antiguo Testamento no es igual a la gracia del Nuevo Testamento. Son dos cuestiones totalmente diferentes. En el Antiguo Testamento la palabra hebrea para gracia es "**kjésed**", siempre significa bondad, pero se trata de una bondad que depende de una condición. "Dios es bueno si traigo mis ofrendas y holocaustos. Dios me libera y me bendice si traigo mis ofrendas", esa es la voluntad del antiguo pacto. Pero bajo el nuevo pacto la palabra para gracia es **Charis** y siempre significa favor inmerecido.

En el Antiguo Testamento la gracia es en hebreo "**kjésed**" y eso significa que Dios es bondadoso, tú puedes ir a Dios, puedes pedirle perdón entonces en base a ello es bondadoso. Pero bajo el nuevo pacto se trata del favor inmerecido, eso quiere decir que aunque no le pidamos perdón el igualmente nos favorece. Por esa razón puedes dirigirte al Señor cuando has cometido un error, puedes hablar con él al respecto, le puedes contar todo lo que te sucede, todo lo que te preocupa, puedes decirle que has cometido un error estúpido. Es posible a causa del

nuevo pacto. No sientes condenación y sabes que aunque te hayas equivocado el Señor a pesar de ello te es favorable.

¿Cuáles son los momentos en que los hijos van con más agrado al padre? ¿Es cuando mi padre establece condiciones? ¿O es cuando saben que su padre los trata siempre de la misma manera? Justamente cuando saben que el padre les trata siempre de la misma manera, independientemente de que hayan tenido un buen día, o mal día. Eso atrae a los hijos al padre. Puede ser que vayas al padre porque sabes que él pone las condiciones y lo haces a causa de la mala conciencia. Pero si tú sabes que ya estás en orden con el Padre a causa de que te ha justificado en Cristo, entonces hablas con franqueza con respecto a la estupidez que puedas haber cometido. Le dices libremente: "Padre, ¿qué puedo hacer mejor la próxima vez?". Si vas al Padre porque tienes mala conciencia te diriges a él como un mendigo: "ay Padre, soy un gusano pecador, perdóname por favor, por favor...", empero si sabes que el Padre te ve limpio por medio de Jesús, puedes hablar con él respecto de todas las cosas de tu vida.

El segundo juego de tablas de la ley era una completa mixtura. La prueba de que esto es así porque cuando Moisés desciende del monte la segunda vez había una diferencia con la primera vez, esta vez el rostro de Moisés resplandece. De esa manera desciende Moisés del monte. En sus brazos las dos tablas de la ley, estas tablas eran pesadas, él no se daba cuenta de ello, su rostro resplandece. Cuando los israelitas lo ven se asustan y salen corriendo.

¿Te acuerdas lo que sucedió en el monte de la transfiguración cuando Jesús descendió del monte? La gente venía hacia Jesús, era atraída por él, pero en el caso de Moisés fue a la inversa, salen corriendo porque tienen miedo de Dios, tienen miedo de su bondad, porque ese resplandor reflejaba sus errores, les recordaba sus pecados. Eso es lo que la mezcla de ley y gracia siempre habrá de hacer, esta mezcla siempre te va a recordar tus errores y pecados, pero ciento por ciento de gracia siempre te hace recordar a Jesús.

Moisés desciende del monte, resplandece y la gente no lo soporta. Eso es a causa de la mezcla. La primera vez que Moisés desciende del monte también lo hace con dos pesadas tablas debajo de sus brazos, pero su rostro no resplandece, en sus brazos tiene ciento por ciento de ley, la segunda vez resplandece, él viene de estar en la presencia de Dios, acompañado del fuego de la presencia de Dios, estaba envuelto en la gloria de Dios, brillaba sobrenaturalmente y ni siquiera se dio cuenta de ello, está envuelto por el fuego la gloria de Dios, pero a la vez tenía las tablas de la ley. Dios había dicho:

"que guarda misericordia a millares, que perdona la iniquidad, la rebelión y el pecado, (pero aquí cambia el tono) y que de ningún modo tendrá por inocente al malvado; que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los hijos de los hijos, hasta la tercera y cuarta generación".

Dios no podía actuar de otra forma, él tenía que encontrar una solución para el pueblo de Israel, por eso mezcló ley y gracia, porque si no lo hubiera hecho el pueblo de Israel hubiese sido inmediatamente extinguido. No habría hoy el conflicto que hay actualmente existe en el medio oriente, en la Franja de Gaza, no habría guerra, a Israel no se lo podría encontrar por ningún lado, porque se deberían haber muerto.

Puede ser que me digas: "pero Pastor Erich, la Biblia dice que el pacto con Israel es un pacto eterno, la ley es un pacto eterno". Te explico que la palabra hebrea para eterno es "**olám**" y esta

palabra no significa eternidad en sentido absoluto sino solamente a un lapso largo del tiempo, el cual el espíritu humano no puede entender ni registrar y pareciera que fuera una eternidad.

¿Conoces ese dicho: "ya estoy sufriendo una eternidad"? Eso es cuando tú no sabes cuándo se acabará, a eso se le llama eterno. Por ejemplo algunos dicen: "esta prédica es tan larga como la eternidad". El pacto eterno con Israel en cuanto a la ley no era eterno en el sentido absoluto.

Pero la cuestión es clara, la ley fue puesta de lado, la ley fue abolida, pero en el tiempo en que la ley fue dada parecía que duraría una eternidad en el futuro.

Cuando Moisés desciende del monte con su rostro resplandeciente, en realidad era una mezcla, los israelitas debían ser condenados a muerte porque ellos habían transgredido los mandamientos, se habían hecho un becerro de oro. En esa situación Dios tenía que encontrar un camino, tuvo que establecer el camino por medio de los sacrificios y holocaustos, el camino de los altares, les tenía que mostrar que mientras la ley estuviera vigente, esto aunque ellos no lo habían comprendido, que el tiempo de la ley acabará y que entrará en vigor un nuevo pacto en Cristo Jesús. Porque cada uno de los cinco sacrificios principales es tipo y cuadro de Jesucristo. Dios les dio instrucciones de edificar grandes altares para que ellos puedan ir y ofrecer sus sacrificios y holocaustos. De tal manera que pudieran reiterar esta acción constantemente. En otras palabras Dios les decía: "si quebrantáis estos mandamientos, acérquense al altar y ofrezcan vuestros sacrificios".

Sabemos que el pueblo de Israel muchas veces fue rebelde, y no siempre las consecuencias de dicha rebeldía eran evitadas por medio de los sacrificios, por ejemplo cuando fueron llevados cautivos a Babilonia, Israel en esclavitud, perdió muchas veces su territorio, en ese sentido como nación les alcanzaban las consecuencias de su rebeldía. Y eso es la mezcla. Por esa razón muchos de los cristianos estamos mezclados o bien vivimos en la mezcla de la ley con la gracia. Por esa razón necesitamos a Jesús.

En el caso de Israel Dios no tenía absolutamente otra posibilidad que mezclar la ley con un poco de gracia, porque si no hubiesen perecido.

En el nuevo pacto en la cruz es ciento por ciento gracia. Al principio se trataba de pura ley, entre medio está la mezcla y al final permanece sólo la pura gracia. Se trata de gracia pura y plena, se trata de una gracia pura en un ciento por ciento, no tiene más nada que ver con los dos juegos de las tablas de la ley. La gracia es absolutamente lo contrario de la ley. Todo aquello que hoy en día no es ciento por ciento gracia, es lo que había entre medio, la mezcla de ley con gracia. Por esa razón como predicador del nuevo pacto no se me permite predicar otra cosa que no sea la pura gracia, gracia en un ciento por ciento. Debo predicar ciento por ciento gracia, ciento por ciento cruz, ciento por ciento Jesús y ninguna otra cosa. Porque si la prédica es un ciento por ciento Jesús, automáticamente es 0% ley.

Dios en su gracia nos conceda revelación, de pronto te das cuenta de cosas en tu vida donde está presente la mezcla de la ley con la gracia, descubres ese cóctel, ese cóctel espiritual, lo descubres y no quieres saber más nada con ello. El Señor te ayuda.

Si tienes un corazón abierto para la gracia entonces te irá sucediendo que descubrirás en tu vida cosas que no tienen nada que ver con lo que tú crees, con el nuevo pacto, cosas en que de manera refinada están mezcladas la gracia con un poco de ley, descubres que no tiene más nada

que ver con la cruz de Jesús, te das cuenta que eso no corresponde más al nuevo pacto. Yo me incluyo, descubrimos un montón de partículas de teología mixturada, tenemos que analizar nuestra teología, ¿es realmente así como pienso?, ¿Esos pensamientos se corresponden con el nuevo pacto?

Te presento otro ejemplo, suelen venir hermanos a mí diciéndome en voz baja: "Pastor, ¿qué le parece, puedo permitir que después que me muera mi cuerpo sea incinerado?". Esos pensamientos proceden del diablo, porque el diablo es así, aún en la muerte quiere meter miedo que podría suceder que por el hecho de ser incinerado en el crematorio podrías perder tu salvación.

¿Dónde está nuestra fe? ¿Dónde está nuestra fe? La resurrección de los muertos es literalmente para todos, pero ¿qué sucede con las personas que murieron hace 5000 años? ¿Dónde están sus cuerpos? No los encuentras en ningún lado, no los encuentras ni como ceniza. ¿Qué sucede con todos los mártires que fueron quemados? ¿Dónde están hoy? Son un pequeño montoncito de ceniza desparramada por algún lugar. Si nosotros creemos que nuestra resurrección depende de la inhumación correcta, esto demuestra que en ese tema estamos mezclando ley con gracia. Si nosotros creemos que nuestra resurrección depende de nosotros entonces necesitamos a Jesús. ¿De quién es dependiente una resurrección? Depende solamente de Jesús. Eso es fe, eso es fe, cree solamente en Jesús, no importa de qué forma es inhumado tu cuerpo, no importa de qué forma eres colocado en la tierra, no importa en qué lugar de la tierra, no importa el lugar en que tú mueres, no importa en qué lugar de este mundo entierren tu cuerpo, no importa, la resurrección no depende de nuestras circunstancias físicas sino depende solamente de Jesús, depende solamente de Jesús.

Cada vez vamos descubriendo ámbitos en nuestra vida en los que hay temor o miedo. Cuando hay miedo y temor mayormente es a causa de la ley en tu vida, mayormente también es a causa de lo que crees. Mayormente la ley está activa, porque la ley produce en nosotros temor.

Porque está escrito en Romanos 8, versículo 15: "Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!"

El espíritu de esclavitud, el espíritu de temor es en realidad el temor frente a la ley, es cuando pienso que podría estar haciendo algo incorrecto lo cual pudiera influir mi eternidad. No puedes hacer nada malo que pudiera influir tu eternidad, si crees que has hecho todo correctamente. Esto es así porque como está escrito en Romanos capítulo 10, versículo 4: "porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree". Cristo es el fin de la ley. Cristo es el fin de la ley.

Puede que me digas: "pero Pastor Erich, igualmente tengo que hacer algo para que al final las cosas salgan bien, algo tengo que hacer, ¿qué me puede proponer?" Bueno aquí te hago una propuesta, Romanos capítulo 7, versículo 4:

"Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios".

Hemos muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo y en el versículo 6 dice lo siguiente:



"Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra".

Imagínate, la ley no puede castigarte más, no puede cobrarte una multa. Imagínate que con tu auto, carro o coche vas conduciendo en una autopista a exceso de velocidad, la velocidad máxima permitida en ese trayecto es de 100 km/h y tú vas conduciendo a 180 km/h, viene un patrullero, te hacen detener la marcha y tú sabes exactamente lo que luego sucederá, cuando el policía se acerca a ti tu conciencia te acusa, tú sabes lo que te espera, una suculenta multa y en algunos países quizás también algunos días de prisión. Tienes mala conciencia por qué has transgredido la ley, es como que el policía está preparando tu castigo. ¿Pero qué sucede si tú en ese momento mueres de un ataque al corazón? ¿Qué habrá de hacer el policía en ese caso, te va a seguir confeccionando la multa a causa de tu infracción? ¿Te va a entregar la multa? De ninguna manera. Porque a un muerto no se le puede confeccionar más la multa o el castigo. A un muerto no se lo puede castigar más.

El apóstol Pablo nos dice que nosotros hemos muerto a la ley. Aunque transgredas algún mandamiento, no importa cual, no se te puede castigar más porque has muerto a la ley.

Lamentablemente muchos cristianos creen lo siguiente: "pero pastor Erich, ese es exactamente el problema, ahora mis descendientes tienen que pagar por mí", y esta manera de pensar manifiesta la creencia de la culpa de mis antepasados y de mis descendientes.

A un muerto no se le puede confeccionar una multa ni se lo puede castigar. Pero debido a que hemos muerto a la ley no se nos puede acusar más de nada. En vez de seguir creyendo lo que crees, lee la Biblia, al muerto no se lo puede castigar más, porque ha muerto con aquel que fue castigado anteriormente, y que también ha resucitado con Cristo en esta nueva vida del espíritu, aleluya.

Esto quiere decir que si tú transgredes un mandamiento, esa infracción ya ha sido pagada gracias a Jesús, ¿no es esto impresionante? El Señor en su gracia nos está concediendo revelación sobreabundante.

Regresamos al versículo 6:

"Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra".

Hemos muerto con Cristo, hemos resucitado con él. Aquí el apóstol Pablo dice otra cosa interesante, vayamos al versículo 12:

"De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno".

¿Por qué razón la ley es justa y buena? Porque es la instancia moral divina más alta. No existe nada más santo que los 10 mandamientos, es el estándar más elevado, Jesús los cumplió por nosotros. Y porque la ley era tan santa, justa y buena Pablo afirma lo siguiente en el versículo 10:

"Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte".

Dios es un Dios de vida y cuando establece su elevado estándar lo hace siempre con el propósito de la vida. El problema es el siguiente, debido que nadie puede cumplir la ley, esta resulta para

muerte. Aquello que en un principio estaba pensado para proveer vida resulta ahora para todos nosotros para muerte. Por esa razón Israel debía haber muerto. En las primeras tablas de la ley que recibió Moisés, la gracia estaba ausente por completo, ausente en un ciento por ciento, era 100% ley y 0% gracia. Pero en las segundas tablas de la ley aparecen mezcladas la ley y la gracia.

"Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte"

Ahora podemos entender que la vida viene por medio de Jesús, por medio de Jesús resulta la vida, Jesús no me trajo la muerte sino la vida.

Por lo tanto nosotros queremos ser ministros del nuevo pacto, no queremos ser ministros de la mezcla o del antiguo pacto. Al paso del tiempo el Señor te seguirá revelando otros aspectos en tu vida donde la mezcla todavía está presente y te concede la oportunidad de desligarte de esa mezcla en tu forma de pensar. Así seguiremos avanzando en el camino de la gracia y del favor de Dios. Vivamos cada vez más en la dimensión del nuevo pacto, en la dimensión de la gracia y del favor de Dios. Amén y amén.

 **iglesiadelinternet**

El sitio diferente en la Web

**iglesiadelinternet.com**

*¡La gracia de Dios cambiará tu vida!*

*Efectivo a nivel internacional, porque es de bendición para miles de personas en todo el mundo. Contribuye a su bienestar espiritual.*

*De gracia recibimos, de gracia damos.  
Descargas gratuitas. Servicio de discos.*

*Prédicas, enseñanzas, seminarios, devocionales, etc.  
Amplia temática bíblica de aplicación práctica en la vida cotidiana. (Audio mp3, video y texto)*

Contacto: [ministerio@iglesiadelinternet.com](mailto:ministerio@iglesiadelinternet.com)

¡Muchas gracias por visitarnos!

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartirnos un breve testimonio o agradecimiento, es una manera de bendecirnos a nosotros y a otros:

[gracia@iglesiadelinternet.com](mailto:gracia@iglesiadelinternet.com)  
[ministerio@iglesia-del-internet.com](mailto:ministerio@iglesia-del-internet.com)

**Donaciones, transferencias bancarias:**

**"Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáramos de vosotros lo material? 1. Corintios 9:11**

Beneficiario: Familienkirche  
Código Postal: 8640 Ciudad: Rapperswil  
Cuenta, IBAN: CH8208731001254182059  
Banco: Bank Linth LLB AG  
BIC/SWIFT: LINSCH23  
Código Postal: 8730 Ciudad: Uznach  
País: CH (Suiza)

**Más información en:**

[www.iglesiadelinternet.com/donaciones](http://www.iglesiadelinternet.com/donaciones)